POLÍTICA DE CALIDAD

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
TEP-GDE-OD-07	7	27/ 10/ 2026

Nos comprometemos a generar resultados en salud que transformen positivamente la vida de nuestros usuarios, mediante una atención segura, efectiva, oportuna y humanizada, centrada en las personas y sus familias.

Nuestro compromiso se traduce en acciones concretas para:

- **Usuarios:** gestionamos los riesgos de la atención, promovemos una cultura de seguridad del paciente y medimos los desenlaces clínicos y la experiencia de los usuarios para mejorar de forma continua.
- **Colaboradores:** fortalecemos sus competencias, su bienestar y su participación, al reconocerlos como el eje de una atención de calidad.
- **Sociedad:** hacemos un uso eficiente y responsable de los recursos, cumplimos los requisitos legales y normativos, y contribuimos a la sostenibilidad del sistema de salud y del entorno.

Todo esto lo soportamos en un Sistema Integrado de Gestión que toma decisiones basadas en datos, impulsa la innovación y avanza hacia estándares superiores de calidad.

Firmado Originalmente Helpharma SAS

LUIS FELIPE CARDONA PARRA
Representante Legal